

URGE GENERAR CONDICIONES PARA GARANTIZAR A GRUPOS VULNERABLES SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN: INAI

- **La comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos afirmó que la información permite a las personas en condiciones de vulnerabilidad conocer y ejercer plenamente sus derechos.**
- **“El derecho al acceso a la información permite la exigibilidad. Es condición para el ejercicio de todos y cada uno de los derechos humanos”, enfatizó.**

Para que grupos de personas en situación de vulnerabilidad conozcan y puedan ejercer plenamente todos sus derechos es indispensable garantizar acceso a información clara, pertinente y en un lenguaje sencillo, afirmó la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) María Patricia Kurczyn Villalobos.

Como integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, del Sistema Nacional de Transparencia, la comisionada dijo que al conocer sus derechos, las personas en situación de vulnerabilidad pueden exigir a las autoridades cambios y acciones para su bienestar.

“El derecho al acceso a la información permite la exigibilidad. Es condición para el ejercicio de todos y cada uno de los derechos humanos”, enfatizó.

Ante esta situación, Kurczyn Villalobos planteó a representantes de órganos garantes y sujetos obligados del país la urgencia de crear condiciones de accesibilidad para que los grupos vulnerables de la población puedan ejercer a plenitud su derecho de acceso a la información.

“Contar con información representa tener los elementos para verificar el cumplimiento de compromisos, de programas y planes de las autoridades. Es tener la oportunidad de saber que se concierten cumplimientos y obligaciones”, subrayó.

La comisionada del INAI aseguró que el análisis de la información fundamentada en encuestas y estadísticas, constituye una base confiable para que el diseño de leyes y políticas públicas encaminadas a beneficiar a grupos vulnerables sean viables, eficientes y eficaces, y atiendan las disparidades y desigualdades que existen.

“No basta con expresar lo que se quiere hacer, hay que saber qué es lo que sí se puede hacer, hay que saber qué es lo que se necesita para que las políticas públicas sean viables y no se quede en letra muerta”, enfatizó.

Patricia Kurczyn precisó que la información permite también a las autoridades evaluar la efectividad de las políticas públicas y, en su caso, mejorar las herramientas de intervención social para crear condiciones de igualdad.

“Con información se puede tener el rostro exacto de la pobreza, marginación, segregación, discriminación y violencia que viven las mujeres y los grupos vulnerables, y sólo conociendo ese rostro a detalle puede marcarse el mapa de las soluciones”, indicó.

La comisionada participó en el Foro Regional Centro de Acceso a la Información, Transparencia, Equidad de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, organizado por la región centro del Sistema Nacional de Transparencia.

-o0o-